

todas las provincias que vengan á constituir la Asamblea del Profesorado, de pue tanto pueden prometerse, así los Maestros como el país en general.

Antes de comenzar la campaña, que para que sea eficaz ha de ser ordenada y metódica, avisaré á usted con la oportuna debida. Ahora vamos á limitarnos exclusivamente á tratar de que cobren todos los Maestros, reproduciendo con este fin las quejas razonadas que cada uno me comunicó; esto sin perjuicio de procurar que en el Parlamento se formulen las preguntas é interpelaciones que sean precisas.

Ahora llamo á usted muy especialmente la atención sobre un punto de gran importancia. La agitación que han producido las inesperadas revelaciones de mi folleto y el apoyo unánime y decisivo de la prensa, que hace suya la causa de los Maestros; las discusiones sostenidas en el Parlamento y la actitud del Ministro de Fomento y del Director general de Instrucción pública, han hecho comprender, aun á los más pesimistas, que muy en breve han de reformarse las disposiciones contrarias á los intereses del Profesorado han de tener fin muchos abusos y ha de comenzar una era de regeneración para los Maestros. Es muy común, por desgracia, en los hombres, sobre todo en los pobres de espíritu, agregarse al que se ve en camino de vencer, y alardear, cuando se ve cercano el triunfo, de tomar parte en la lucha para reclamar el botín de la victoria.

Es, pues, seguro que hemos de contar ahora con muchos nuevos defensores, y me creo en el caso de advertir á usted que estos *desinteresados* concursos pueden sernos funestos, porque todo lo que sea prescindir de la unidad de acción es distraer fuerzas, que, agrupadas, pueden llevarnos pronto al logro de nuestros afanes, y disgregadas servirían sólo para que continuemos en la misma situación de luchas sin resultado que durante tantos años hemos sostenido. Desconfíen, pues los Maestros hasta de las ofertas de los que de buena fe levantan hoy banderas con lemas simpáticos: debemos agradecer mucho los buenos deseos de cuantos sinceramente se interesan hoy por el Magisterio, pero hemos de cuidar, ante todo, de aunar fuerzas para encaminarlas á un solo punto.

Deseo que de cada partido se me avise la formación de Juntas y conferencias que en esta circular recomiendo, pues yo no sé ni puedo indicar qué persona debe tomar á su cargo la iniciativa.»

Escusamos ocuparnos de la importancia que reviste para el Profesorado el pensamiento del Sr. Calleja. Basta la simple lectura de las líneas que acabamos de reproducir para venir en conocimiento de los beneficios que ha de reportar al magisterio la cooperación de tan levantados propósitos. Réstanos pues solo felicitar de nuevo al dignísimo é ilustrado autor del folleto «Datos sobre las deudas de primera enseñanza» á quien admiramos y aplaudimos desde nuestra humilde publicación.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 16 de Junio de 1890.
Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Resueltos los ministeriales á intentar la conciliación por cuantos medios están á su alcance, con firmeza y propósitos dignos de mejor causa; y convencidos ya de la poca eficacia con que el general Lopez Dominguez ha practicado sus gestiones últimas; se han entregado por completo en brazos de los señores Alonso Martinez y Montero Rios y en sus manos está hoy el «porvenir» del partido liberal.

Nadie cree que estos Sres. lleguen á conseguir que la conciliación sea un hecho, y mucho menos la versión, echada á volar en estos días de que el Sr. Sagasta hará en pleno Parlamento declaraciones en completa conformidad con el pensamiento económico del Sr. Gamazo.

Ya indiqué en una de mis correspondencias que la aproximación del Sr. Gamazo hasta fundirse en un todo con el partido fusionista, no era posible mientras el señor Puigcerver continuase formando parte del Gobierno, y que el señor Sagasta, por razones desconocidas de todos, no estaba dispuesto á prescindir del concurso del Ministro actual de Gracia y Justicia.

Subsisten pues los mismos inconvenientes con que tropezó el general Lopez Dominguez para llevar á cabo su obra de «paz» y «concordia», y por lo tanto no es aventurado afirmar, que los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios, con todas sus habilidades y con todo su talento, sufrirán la misma suerte que el general.

Todos recuerdan el bochornoso resultado obtenido por el Sr. Alonso Martinez, cuando la crisis de Enero último, y el fracaso completo de sus gestiones para formar un gabinete de conciliación. Ahora bien el actual presidente del Congreso era considerado con mayores elementos que nadie para conseguir formar Ministerio entre los personajes fusionistas, y si este no pudo conseguirlo entonces, nadie creerá que su prestigio haya subido tanto que le sea dable hoy en compañía, del Sr. Montero Rios, realizar lo mismo que ayer fué un imposible.

De todos modos ya veremos lo que dan de si sus gestiones.

En honor de Peral

Una comision del Ayuntamiento de Cádiz, compuesta de los concejales Sres. Guilloto, Lopez Aguilar y Macalio, ha ido á San Fernando con objeto de visitar al señor Peral.

El primero de dichos señores ha pronunciado un patriótico discurso, en que hizo constar el entusiasmo con que esta ciudad habia visto las últimas pruebas del submarino y la satisfaccion que tuvo el Ayuntamiento al hacerlo constar así en su última sesion.

El Sr. Macalio hizo suyas las palabras de su compañero, y el se-

ñor Lopez Aguilar felicitó tambien al Sr. Peral en nombre del Municipio y como representante del Ateneo de Cádiz.

El Sr. Peral, visiblemente conmovido, dió gracias á la comision y dijo varias veces que todas las felicitaciones que recibia las dedicaba á su patria.

Despues el señor Peral obsequió á la comision con un «lunch» brindando por la reina, por España y por Cádiz.

Se pronunciaron otros brindis por el inventor y los tripulantes del submarino y porque recuperara la salud la esposa del ilustre marino.

Quando se estaba celebrando el «lunch» el Sr. Peral recibió la siguiente carta:

«Sr. D. Isaac Peral.—Mi estimado amigo: Tengo el gusto de remitirle la placa de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, concedida por S. M. (q. D. g.), que considero como el más apreciado y preciado premio al mérito contraído en la experiencia llevada á cabo por V. con el torpedero eléctrico de su nombre é invención.

«Puede Vd. ostentarla con noble orgullo, satisfecho de su merecimiento, puesto que está en ella consignada la fecha del ocontecimiento realizado por usted con su valor é inteligencia, que me ha cabido en suerte ser el primero en reconocer, y por lo que le repite su felicitacion su afectísimo q. s. m. b.—«Florencio Montojo.»

Al acabar de leer el Sr. Peral la precedente carta del Capitan general del departamento, dió vivas á la reina, á España y al donante de la placa,

Esta es magnífica y de valor. Sobre la cruz tiene una planchita de oro con esta inscripcion: «7 de Junio de 1890.»

Los presentes rogaron al Sr. Peral que su señora le colocara inmediatamente la placa en el pecho, cosa que aquella efectuó á pesar de estar enferma en la cama.

El inventor estaba profundamente conmovido.

Despues fué á la capitania general para dar las gracias personalmente al jefe del departamento.

En Cadiz y en San Fernando preparáanse grandes festejos en honor del ilustre inventor del submarino.

La guarnicion de Valladolid piensa regalar un objeto de arte al Sr. Peral.

En todas partes reina el entusiasmo.

La vergonzosa inmoralidad y el escandaloso fraude que venia haciéndose en la administracion de consumos de esta Corte por «Pepe el huevero» y comparsa justifica la alarma del pueblo de Madrid y el temor que siente de que los culpables no sufran, en virtud de influencias pederosas, todo el rigor de nuestras leyes.

Hace algun tiempo hubo gran marejada con motivo de haberse descubierto un importante fraude. La introduccion gratuita de considerable número de jamones.

El expediente paró al Consejo de Estado y en el momento de ponerse á votacion el asunto hubo 9 consejeros que pidieron todo el peso de la ley para los culpables y que votaron en contra de sus compañeros.

Lo mas grave de todo, es que los Consejeros que se «inclinaban al perdon,» son, segun se dice, los íntimos del Sr. Sagasta.

Esta tarde, á las seis, se reúne en el ministerio de la Gobernacion la Junta general de Sanidad convocada por el Sr. Capdepon.

El objeto de esta reunion es el estudio de las medidas que conviene adoptar en vista de las noticias que han llegado sobre el estado de la salud pública en la provincia de Valencia.

En el ministerio no existen datos que hagan creer de un modo cierto que la enfermedad padecida en Valencia sea de carácter epidémico. Hoy se esperan mas informes que completen el proceso que ha seguido esta enfermedad, para que en vista de todos ellos formule el consejo de Sanidad las medidas que deben adoptarse.

El gobernador de Madrid, señor Aguilera empezó ayer á adoptar medidas preventivas para el caso de que la epidemia se propagase á esta Côte.

Esta tarde se verificará la fiesta de la «Florida,» último número de los festejos de Mayo-Junio. El acto estará muy concurrido y brillante.

En la comitiva figurarán magnificas carrozas.

De V. affmo. S. S. q. s. m. b.
P. V.

Llagostera 17 Junio de 1890.
Sr. director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: La marea que en estos instantes existe en nuestra culta localidad con motivo de la subasta de consumos incluso aguardientes y licores, es sumamente grandiosa, y tal es así, que todos los elementos incluso los de oposicion al actual ayuntamiento, se afanan á más no poder en hacer demostraciones desagradables en contra este procedimiento. Es inevitable sin duda Sr. Director, que en esta cuestion pudiera forzosamente existir algun raton encerrado por sus adentros (como vulgarmente se llama) y tal lo aprecio de este modo, que estoy firmemente convencido que no es la mayoría de nuestro ayuntamiento quien veria con agrado una reforma nueva entre nosotros que indudablemente recaeria en perjuicio de la clase menesterosa, sino que hay más indicios para presumir que en el modo y manera que marchan hoy nuestros asuntos, seria de mucha más utilidad favoreciendo grandemente á la parte opuesta de nuestra corporacion. Tengo por conveniente escribir esta correspondencia y hacer de paso declaraciones enteramente importantes, á fin de que la clase trabajadora no se deje sorprender y dar la voz de alerta en todas aquellas dulcissimas palabras y demostraciones que ciertos caracterizados enemigos pueden darles. Digo

enemigos, porque harto lo tienen demostrado los obreros en más de una ocasión, que los que con verdadero entusiasmo pretenden escalar á las esferas municipales y solo Dios sabe con que objeto, algunos de ellos han dado pruebas claras y concisas de tenerles en muy poca consideración cuantas peticiones se han dignado hacerles. Por todos los acontecimientos que durante mucho tiempo he venido presenciando, puedo decir con viva satisfacción que nuestra corporación municipal, ha sido en extremo deferente con el pueblo trabajador y que incesantemente vela por su prosperidad, dándole cuantas libertades están consignadas en la luz fundamental del estado. Estoy autorizado para decir con todas las formas que se requiere, que la mayoría de nuestro ayuntamiento es contrario á que el cupo del impuesto de consumos sea cubierto por medio de subasta, y tiene demostrado en ocasiones anteriores, que es preferible para suavizar la forzosa carga del pobre obrero, encabezar la indicada tarifa por medio de un reparto nivelado y justo. Me hago enteramente cargo de lo que es la oposición sea de la especie que se quiera, busca todos los argumentos para combatir por poco que estos sean amparados por la ley, y á veces la oposición pasa á ser carácter puramente personal. Recuerdo con el transcurso del tiempo haber visto pasar muchas cosas en ésta localidad, y algunas de ellas han pasado á ser esencialmente fenómenos. No le digo señor Director, si para ciertas individualidades de los que no ha mucho tiempo dejaron en muy poco buen estado el nombre siempre respetuoso de la clase trabajadora, como dijo, habrían sacado la gorda en implantar por medio de subasta el dichoso asunto de consumos, porque vamos esto de rebajarse por mucho más de la mitad del tipo que tienen fijado recayendo la rebaja á los indicados obreros, ¿No le parece á V. una ganga?

Vaya si lo es, y no hay que trinar, cuantos lamentos y suspiros hagan por la feliz suerte del pueblo trabajador, me parece que todo es letra muerta, y aquí me viene de molde aquel refran que dice: un cierto codrillo lloraba por haberse comido un cierto animalito, cuando el sentimiento que tenía el tunante era por no tener dos entre sus afiladas dientes. No hay que dudar tampoco, que los individuos que componen la oposición en el actual ayuntamiento, se han mostrado enteramente contrarios á todo cuanto llevo apuntado, pero yo quiero creer porque me dá la real gana, que todas estas demostraciones son puras y exclusivamente para que su papel hoy dado de baja, evitar que mañana no baje aun algunos enteros más.

Y no hay que dar vueltas, el ayuntamiento hace bien en cumplir la ley y no ponerse en el resbaladizo camino de que mañana algún listo pretendiese meter en un callejón sin salida á nuestro respetable señor Alcalde y demás individuos de la mayoría. De este modo el campo quedará infinitamente deslindado, pudiendo el pueblo trabajador comprender si es digno de toda consideración y respeto

por parte de la mayoría de nuestro ayuntamiento.

Hasta otra, soy de V. atento afectísimo S. S. q. b. s. m.

Pelayo de las Flores.

NOTICIAS.

En la sesión pasada, nombró nuestro Ayuntamiento para desempeñar la plaza de escribiente, de cuya provisión habíamos hablado á D. Mariano Torras y Garriga.

Es público el empeño con que dentro del Municipio se sostenían dos candidaturas, siendo lo notable que la triunfante estaba apoyada por los concejales que podríamos llamar de hecho, y la contraria por los de derecho; distinción que conviene hacer constar porque en el actual ayuntamiento háy individuos que solo se acuerdan de que pertenecen al mismo cuando pueden favorecer á algún amigo ó paniaguado.

Aparte de esto, el nombramiento de escribiente no ofreció otra cosa de notable que la fenomenal plancha hecha por un concejal, que ya se hizo notable en otro asunto de personal, por su originalísimo criterio.

Estaba dando lectura del expediente de uno de los solicitantes, el secretario, cuando el referido concejal oyendo que se leía una certificación acreditativa de haber desempeñado el interesado una plaza de escribiente, no recordamos donde, interrumpió con gran energía la lectura con esta frase ú otra parecida: «Eso es inexacto, ese sugeto no es ningún escribiente, es un policía». A lo que muy oportunamente el Sr. Alcalde le hizo observar que se daba lectura de los antecedentes del solicitante Sr. Dalmau, precisamente el apoyado por dicho Concejal.

Ya pueden figurarse nuestros lectores si quedaría corrido el famoso edil; y lo quedó tanto que ni si quiera se le ocurrió cuando se dió lectura de los otros expedientes hacer la observación antedicha; sin duda por que álguien debió hacerle comprender que no solo era impertinente sino de mal género, ya que el tono en que la expuso indicaba una intención que habla muy poco en favor de una persona cuyos principios políticos tienen por base la igualdad y la fraternidad.

—El precio para la valoración del suministro hecho por los pueblos de esta provincia, durante este mes, á las tropas del ejército y Guardia civil, es el siguiente: Ración de pan de 0'70 kilogramos 0'25; ración de cebada de 6'9375 litros 0'80; ración de paja de 6 kilogramos 0'44; kilogramos de leña 0'04; kilogramo de carbon 0'10; litro de aceite 1'04 pesetas.

—El Ayuntamiento de esta ciudad hace saber que en el anuncio convocando licitadores para la segunda subasta del complemento y servicio del alumbrado eléctrico de esta, inserto en el B. O. de la provincia núm. 69, dejó de consignarse, por omisión involuntaria, que el caballete de vapor para la alimentación de la caldera exigido en la base 2.ª de las condiciones facultativas, podrá ser de cualquiera de los sistemas conocidos en lugar del fijado en la misma.

—Dispéñenos *La Nueva Lucha* si no contestamos hoy las preguntas que

nos dirige en su mismo número de anteayer. Razones fáciles de comprender nos irapiden complacerle. Ya lo haremos cuando llegue ocasión mas oportuna.

—No debe ser mucha la vigilancia de la veda, cuando hace tres dias se tendían redes en el río Oñar frente al barrio de la Rutilla.

—En la mañana de ayer ante el fiel constante que con sus ajustados pesos estaba establecido en el local de las pescaderías, se iban comprobando con ayuda de los agentes del Municipio, las mercancías que acababan de comprar los vecinos del Mercadal en la plaza del mercado.

Esta es una de las muchas medidas que debieran tomarse en provecho de nuestro vecindario, y que con nosotros aplauden.

—Se ha necesitado nos llegaran las alarmantes noticias sobre el cólera en Valencia y fiebre amarilla en Málaga, para que nuestro Ayuntamiento empezara por hacer algo en favor de la salud pública, pues según nos dicen, ayer se procedió á la desinfección de las cloacas empezando, con muy buen acierto, por las de la parte alta de la Ciudad.

Nunca es tarde cuando llega, y no dejaremos de abogar una vez más por el cuidado en la limpieza de nuestras calles, puesto que alguna de ellas, como la de Herrerías Viejas, por ejemplo, están convertidas en verdaderos depósitos de basura.

CENTRE CATALANISTA DE OLOT

CERTAMEN LITERARI

La Junta directiva de aquest Centre, veient ab gust lo impuls cada dia major que reb en totes las contradas de nostra patria lo conreu de las lletras catalanas y desitjan unir son esforços al d' altres societats germanas ad la ajuda de bons patricis que s' han dignat secundar son pensament, té avuy lo plaher de convidar als poetas y prosistas de nostra terra á la festa literaria que, ajudant Déu, se celebrará lo present any en un dels dias que de temps antich dedica nostra vila al obsequi de sa excelsa patrona la Verge del Tura, desitjan també para 'ls escritora que en ella vulgan pendre par inspiració y bona sort pera escriurer las composicions que 's han de premiar conforme al següent

CARTELL:

Premis ordinariis.

1. Premi anomenat d' honor y cortesia, ofert por lo Centre, consistent en una *Flor natural*: se adjudicará á la millor poesia sobre assumpto liure. Segons costum y práctica, qui obtinga aquest premi deurá f-representar á la dama de sa elecció, la qual proclamada *Reina de la festa*, entregará desde son seti presidencial tots los altres premis als que 'n resulten guanyadors.

2. Lo del l'im. Ayuntamiento d' aquesta vila ofereix *Un objecte d' art*, pera ser adjudicat á la millor poesia que descriguí un cuadro de costums de nostra vila.

3. Lo Centre ofereix *Una ploma d' or* adjudicabie á la millor descripció, en llengua catalana ó castellana, d' algún acontexement de nostra patria, preferint, en igualtat de circunstancias, la d' un fet historich de nostra encotrada.

Premis extraordinariis.

1. Excmo. Sr. D. Domingo de la Peña, Senador per aquest districte fa oferta de *Un objecte artisticch*, á la

millor poesia, que en catalá ó castellá 's presenti, cantant y alabant los debers de educació de la bone mare envers sos fillets.

2. Lo Excm. Sr. Marqués de Aguilar, Diputat á Corts per nostre districte dona *Una obra d' art*, que guanyará l' autor de la millor descripció, en prosa, de la comarca olatina, entenentse per tal la villa y son terme, las planas den Bas, Las Presas, La Piña Sacot, Begudá y Castellfollit y las valls de Sant Privat, Juanetas, Riudaura, Bianya y San Joan las Fonts.

3. Lo Sr. D. Joan Monsalvatje y Fosas, Diputat provincial, ofereix *Una escribania de plata*, á la millor memoria, en llengua catalana ó castellana, sobre la formació geológica de Olot y sa comarca.

4. Lo Sr. D. Carlos Pirozzini ofereix *Un objecte artisticch*, adjudicador á la millor oda á Olot y sa comarca debent ésser escrita precisament, en l' hermós y valent llenguatge catalá.

5. *El arte cristiano*, taller d' es cultura religiosa del senyors Berga. Vayreda y Comp.ª, dona *Un precios busto del Sagrat Cor de Jesús*, tamany natural, ricament decorat, que s' adjudicará al millos treball que canti en ver ó en prosa, *l' influencia del Cristianisme en lo desarrollo de las Bellas Arts*. Aquesta composició pot ésser escrita en qualsevol del llenguatjes que en España 's parlan si bé que en igualtat de circunstancias será preferit lo escrit en catalá.

BASES

1.ª Formarán lo Jurat calificador: *Lo Rt. Mn. Jacinto Verdaguer*, *prebete*, President.—*D. Joaquim Botet y Sisó*, Vice-President.—*D. Pere Alsins y Torrent*, *D. Joan Bassols y Prim*, Vocals.—*D. Joseph Soler de Taradós*, Secretari.

2.ª Lo Jurat concedirá los accésits y mencions honoríficas que cregui convenientes.

3.ª Tots las composicions deurán ser rigorosament inéjitas.

4.ª Tots los temas en los qual no 's designi la llengua en que tenen de ser escrits, s' enten que han de ser en catalá.

5.ª Sols s' entregarán los premis als autors del treballs llorejats, ó á las personas qu' ells deleguin, mentres assistescan, uns ó altres, personalmente al acte de la festa.

6.ª Lo Centre Catalanista se reserva per un any, á contar del día de la Festa, la propietat de las obras premiadas.

7.ª Los plechs que contingan lo nom del autors no premiats, se cremarán en lo mateix acte de la fest.

8.ª Tots los treballs se remeterán al Secretari del Centre Catalanista *D. Joseph M.ª Basil (Valls Nous)* hasta al 20 d' Agost prop vinen, acompanyats d' un plech clos que continga lo nom del autor y duga en lo sobrescrit lo títol y lema de la composició.

9. Lo dia y hora pera la celebració del certamen s' avisará oportunament per lo semanari y cartells-anuncis de la Festa Major.

Donada la present convocatoria en la vila de Olot als 15 de Juny del any 1890: *Joaquim Vayreda*, President.—*Francisco Monsalvatje*, Tesorer.—*Joseph Saderra y Mata*.—*Mariano Bassols y Prim*.—*Joseph Berga*.—*Joseph Esquena y Mas*.—*Marqués de Vallgornera*.—*Ramón Quintana*.—*Joan Reirach*.—*Eliseo Sala*.—*Manel Maslloréns*.—*Antón Molins*.—*Joseph Arau*.—*Joan Estartús*, Vocals.—*Joseph M.ª Basil*, Secretari.

Teatro Principal

PARA ESTA NOCHE.

La comedia en 3 actos *Las personas decentes* y la comedia en un acto *Su excelencia*.

Imp. A. Nugué GERONA.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de colón.

Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Puerto Rico
Méjico con trasbordo en Cuba y Puerto Rico.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y
Colón.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orienta
de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 1 de
Enero de 1890 y de Manila cada 4 martes á partir del 17 de Enero 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz
á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con esca-
la en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sáb

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su di-
tado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
ran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañia
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañia Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la
Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 40.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.
—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch
Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hisjan
Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y
extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila,
calle deFiguerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se
deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los
industriales que no figuran en el Anuario del Comercio poniéndose
estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado en las PERLA
ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien
dstridas,

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBU
LOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la po-
cuand luter á los áviecos jóvenes disipados. Pruebéseantes todos los

medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo
apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio
5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo si
estreñimiento, dificultad de obrar,
pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PER
LAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual
se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asté-
icos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de
los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enferme-
dades secretas no existen
remédios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATI-
VAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus salu-
dables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia
todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito
los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la S. FILI
riodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la
caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestacion-
nes. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura
indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMA-
TICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos
CALKER todos los dias. Hay remedios paratodas las dolenciasm é y un obi-
certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta
orreo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE
WALKER, se envian á todas partes. Remítase el importe del medicamento
especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, o
TE WALKER,

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA
DE
JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina
Hornillos y Estufas de varios sistemas.
Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos).
Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-
ranjeras.
Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS

PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

ABEURADORS 12 GERONA.

En dicho Establecimiento, se acaba de recibir un variado surtido de Medias,
Calcetines, Mitones, Guantes, lana, Cuellos de Piel, y toda clase adornos para
confeccion de vestidos para Señora, Aplicaciones, Pasamanerías, galones,
cintas y demás Artículos, para la presente temporada de invierno á precios
sumamente reducidos, Gran surtido de Canutillos Puntillas y demás artículos
de oro y plata.

LA ESTACION

Periódico de modas para señoras indispensable á las familias
con mas de 200 grabados al año conteniendo mode-
los de toda clase de prendas de vestir para seño-
ras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, ropa
de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores.
de patrones trazados conteniendo, además de: una infini-
dad de inic s, cifras y alfabetos, 200 patrones de tama-
ño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores
á la aguja.

Precios de suscripcion

	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Edicion económica.	Ptas. 3'50	Ptas. 6'75	Ptas. 13'00
Edicion de lujo.	» 5'75	» 11'00	» 21'00

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid
á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila
Figuerola, 15 principal, Gerona, quien remite números de muestra
quienes los pida, gratis.